

Título del trabajo:

Agendas en la marcha por el orgullo y la diversidad sexual: un espacio de disputa política y partidaria.

Autores: Maite Rodigou, Carlos Javier López y Manuel Ducant

Afiliación Institucional: Programa Interdisciplinario de Estudios de Mujer y Género (PIEMG) del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

Palabras claves: marcha LGTTTBI - partidos políticos - violencia de género

Eje 14: Movimientos sociales y participación política

Las demandas de los grupos feministas, de mujeres y LGTTTBI se han venido incorporando a la agenda política de Argentina en los últimos años, no sin mediar un trabajo político intenso en un escenario de conflictualidad con sectores conservadores de nuestra sociedad, especialmente ligados a la Iglesia Católica. En nuestro proyecto de investigación “Espacios y prácticas del activismo LGTTTBI: Sentidos en pugna sobre la violencia de género”, buscamos reconstruir los sentidos acerca de la violencia de género que se construyen y se disputan en las acciones y discursos de espacios del activismo de género en su articulación con la sociedad y el Estado¹.

En esta ponencia nos focalizamos en la última Marcha por el Orgullo y la Diversidad Sexual en la ciudad de Córdoba (noviembre de 2012) considerando que ésta es la acción pública central del activismo LGTTTBI local, y en particular sobre la presencia de los partidos políticos, su vinculación con las reivindicaciones del movimiento de la diversidad sexual, y las formas en que se señalan las expresiones de la violencia de género. Para el análisis, contamos con los registros realizados a partir de nuestra propia participación en la marcha, conversaciones breves *in situ* con otr*s participantes, y volantes difundidos en la marcha. Trabajamos asimismo con datos secundarios: breves entrevistas periodísticas a participantes publicadas como archivos de audio en sitios web.

Las marchas del orgullo gay, LGTTTBI o de la diversidad sexual –según como se denominen- han sido una estrategia política de visibilidad política (Moreno, 2008). Surgidas inicialmente como marcha del orgullo gay, acuñado como lema que constituyó una transformación de sentido al sustituir el término “homosexual”, categoría médica estigmatizante, por el término “gay” “que expresa la autodefinición y el reconocimiento del poder interno (Enguix, 2009), paulatinamente se han ido incorporando los demás grupos de diversidad sexual. Estas marchas se producen en las grandes ciudades, en tanto “la visibilidad de la disidencia sexual ha estado históricamente vinculada con lo urbano” (Enguix, 2009, p.1).

En Argentina a principios de la década de 1990 comienza a constituirse y manifestarse un espacio “de defensa y promoción de algunas experiencias y subjetividades no heteronormativas” (Moreno, 2008, p.218). La primera marcha realizada en 1992 en la ciudad

¹ Proyecto “Espacios y prácticas del activismo LGTTTBI: Sentidos en pugna sobre la violencia de género”. Dir. Maite Rodigou. Integrantes: Carlos Javier López, Pamela Ceccoli, Ivana Puche, Valeria Aimar, Manuel Ducant. Programa Interdisciplinario de Estudios de Mujer y Género. Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades “María Saleme de Burnichon”, Universidad Nacional de Córdoba.

de Buenos Aires contó con la participación de alrededor de 300 personas, muchas de las cuales asistieron con máscaras para evitar la discriminación posterior a su participación. Desde allí al presente, la situación se ha modificado considerablemente, ya que no sólo ha crecido en cantidad de personas asistentes, sino que las participaciones contienen un carácter público ex profeso. Asimismo, la conflictualidad al interior del movimiento de la diversidad sexual ha estado presente en el carácter particular que han adoptado las distintas marchas, así como en la organización de contramarchas.

Con respecto a la ciudad de Córdoba, Rabia e Iosa (2011) consideran a la Marcha del Orgullo y la Diversidad acontecida en 2009 como la primera de la ciudad, debido a la amplia visibilidad mediática y la masividad de la concurrencia. Aquella marcha se inscribió en un contexto en el cual, inéditamente, ciertas cuestiones relativas a la diversidad sexual fueron tomando mayor relevancia política, con resonancias en el poder legislativo y ejecutivo, al punto que al año siguiente se promulgaría la Ley de Matrimonio Igualitario (Ley 26618) y en 2011 la Ley de Identidad de Género (Ley 26743). Al mismo tiempo que algunas organizaciones ya no están presentes por su disolución, se observa una creciente participación partidaria en las marchas por el orgullo y la diversidad, en consonancia con la progresiva instalación de las demandas de los grupos feministas, de mujeres y LGTTTBI en la agenda política de Argentina en los últimos años.

La Comisión Organizadora² de la IV Marcha del Orgullo y la Diversidad acontecida en diciembre de 2012 es coordinada por dos organizaciones LGTTTBI locales, ATTTA y Devenir Diverse, ligadas políticamente al kirchnerismo.

La actividad de ese día se inició con un picnic en el parque Las Heras, lugar desde donde, dos horas después, se iniciará la marcha que se desarrollará por calles céntricas y que culminará en la plaza de la Intendencia con la realización de un festival. Una bandera con los colores de la diversidad y con la leyenda “Marcha del Orgullo y la diversidad Córdoba”, portada por integrantes de la Comisión Organizadora, encabeza la manifestación. En el primer segmento de la marcha se ubicaron mayoritariamente los grupos y activistas LGTTTBI y participantes en general, acompañados por una traffic identificada con la bandera de Devenir Diverse. Otra traffic, con las banderas del Movimiento Evita y de la Juventud Peronista, precede un segundo segmento constituido por distintas organizaciones políticas partidarias, y agrupaciones estudiantiles. Las traffics, de alguna manera, configuraban el espacio, el ritmo y el clima de la marcha ya que de manera continua, difundían por megáfono distintas proclamas y arengas. Dichas consignas no sólo se referían a las reivindicaciones de la marcha, sino que en muchas ocasiones aludieron a otras demandas sociales, referenciando asimismo un posicionamiento político partidario expreso: el de apoyo al gobierno kirchnerista. Como analizaremos más adelante, esta heterogénea composición ideológica y partidaria se materializará en diferentes expresiones de conflicto entre estos sectores.

Además de algunos grupos de la Comisión Organizadora, pudimos identificar otras organizaciones y colectivos participantes de la marcha³, tanto del activismo LGTTTBI como de los partidos políticos de izquierda.

² En el sitio web oficial de la Marcha, figuran las siguientes organizaciones como integrantes de la Comisión Organizadora: Devenir Diverse, Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina (ATTTA), Movimiento Popular por la Igualdad (MPI), Movimiento Evita, La Tosco, La Bisagra, Kapiango JP, Corriente Peronista Descamisados, HIJOS, Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos, Franja Morada, Agrupación Orientadora Radical (AGORA), Asamblea Radical, Trece Ranchos, Elencos Concertados, Pido Gancho Producciones, Wally Show Cba e independientes. (<http://www.facebook.com/orgullo2012/info>).

³ Las organizaciones, agrupaciones partidarias, colectivos y movimientos que distinguimos a partir de carteles, volantes o pancartas fueron: “ATTA”, “Devenir Diverse”, “Osadía y Lucha MST”, “Agrupación Trece Ranchos”

Las agrupaciones partidarias tuvieron una presencia importante en la cantidad de participantes en la marcha, así como en los carteles desplegados y pancartas, las remeras que vestían, y los volantes que distribuyeron durante la marcha.

Las consignas con las que se convocó a la marcha refieren a problemas claves respecto de las situaciones de vulnerabilidad de derechos que afrontan las personas LGTTTBI: la derogación del Código de Faltas, la inclusión laboral de las personas trans y la aplicación efectiva de la Ley de Educación Sexual Integral. La primera reivindicación es compartida por otras organizaciones y grupos, fundamentalmente ligados a la defensa de los derechos de niños* y adolescentes de Córdoba, y que anualmente se convocan en Córdoba en la llamada Marcha de la Gorra para denunciar la detención arbitraria de personas por la policía. En el caso específico del activismo LGTTTBI, la reivindicación busca llamar la atención sobre la persecución y detención de personas de este colectivo en los espacios públicos, y especialmente a las personas trans; ya en la I Marcha del año 2009 configuró una de las reivindicaciones que lideraban la convocatoria (Rabbia e Iosa, 2011)⁴. La segunda demanda atiende a la situación de discriminación y violencia que viven las personas con sexualidades disidentes de la norma heterosexual, en los ámbitos laborales (Berkins, 2007; INADI, 2008), siendo las personas trans las que viven más intensamente estas situaciones de violencia y discriminación. Y la última, referida a la necesidad de implementar la educación sexual obligatoria, se sostiene particularmente en la necesidad de la posibilidad de apertura de cánones heteronormativos que regulan la sexualidad en nuestra sociedad. Si bien la ley fue sancionada en 2006, a fines del 2012 sólo se había implementado en un 30% de las escuelas provinciales.

Las reivindicaciones de la marcha refieren, de esta forma, a la situación de violencia de género que viven las personas LGTTTBI. Como bien señala Butler (2007), la violencia de género es inherente al carácter coercitivo del sistema de género. El género es un disciplinador, un regulador social, “normaliza” la sexualidad. Butler (2002) va a definir, en este sentido, la matriz heterosexual como una rejilla de inteligibilidad excluyente, mediante la cual se forman los sujetos, que requiere “la producción simultánea de una esfera de seres abyectos, de aquellos que no son ‘sujetos’, pero que forman el exterior constitutivo del campo de los sujetos” (Butler, 2002, p.19). La heteronormatividad entonces, implica cierta violencia, en tanto “sólo puede construir a través de la supresión” (Butler, 2002, p.32) Las personas LGTTTBI constituyen estos sujetos abyectos que señala Butler. Cuerpos desechables en los asesinatos y torturas no investigados y casi olvidados de las travestis, lesbianas y gays; cuerpos intersex y sexualidades que escapan a la matriz heteronormativa que intentan ser normalizados por prácticas médicas, psicológicas y educativas; existencias precarizadas por la discriminación laboral, educativa y social; personas con identidades de género fuera del sistema binario establecido que no son reconocidas por el Estado. Son expresiones de la violencia que se asienta en y resulta del sistema binario de género, expresiones que se han visibilizado por acción de las organizaciones LGTTTBI y que se han constituido en demandas a la sociedad y el Estado. En la marcha tuvieron lugar consignas y leyendas que siguen denunciando que *la lesbomotransfobia mata*, en este caso en la ciudad de Córdoba: el

“Agrupación de Osos de Córdoba”, “Juventud Peronista del TPS”, “La Jaureche”, “Juventud Peronista Kapiango” “Agrupación Orientadora Radical (AGORA)” “Las Piqueteras TPR agrupación de mujeres de la tendencia piquetera revolucionaria”, “Movimiento Córdoba se mueve”, “Organización universitaria La Bisagra”, “Las Rojas”, “Hombres Trans Argentinos”, “Juventud Libres del Sur, Izquierda socialista”, “Partido Obrero”, “Autoconvocados del proyecto nacional y popular” “Federación LGBT”, “Movimiento Evita”.

⁴ En esa oportunidad, las otras dos consignas se refirieron a la consecución de dos legislaciones: Matrimonio para todos e Identidad de género.

asesinato de Vanessa Ledesma, militante de ATUC (Asociación de Transexuales Unidas de Córdoba) ocurrido en el año 2000 como resultado de la violencia policial, y el de la Pepa Gaitán en el año 2010, como señala la consigna de denuncia, “fusilada por lesbiana” por el padrastro de su novia.

En los últimos años las cuestiones de género han ido tomando más importancia pública, concitando así la atención de los partidos políticos. Entendemos, sin embargo, que en el caso de partidos que se autodenominan de izquierda, estar presente en todo acto de protesta social es casi ineludible en su ideario. Pero al mismo tiempo, se puede identificar que al interior de algunas agrupaciones político-partidarias se han constituido, recientemente, grupos que reivindican demandas propias del sector de la diversidad sexual.

Investigaciones recientes en el contexto nacional dan cuenta de este fenómeno. Biglieri (2013), si bien lo analiza en el proceso de aprobación de la ley de matrimonio igualitario, da cuenta de la presencia activa de agrupaciones político partidarias en las luchas por las reivindicaciones de demandas específicas de los grupos LGTTTBI. La explicación de esta presencia está dada, para esta autora, por la posibilidad asumida por las agrupaciones de articular sus demandas de manera más amplia pero principalmente cuando la conducción política está atravesada por el elemento de la igualdad. Y en este sentido sostiene la tesis de que la conquista del matrimonio igualitario se inscribe dentro de una articulación populista -el “kirchnerismo”-, que ha servido como “superficie de inscripción de prácticas emancipatorias” (Biglieri, 2013, p.151). Le interesa remarcar los procesos por los cuales una demanda particular de un grupo subalterno o minoritario se disemina por el campo social y se configura de maneras particulares en otros grupos o sectores, configurando una demanda popular. De esta forma, observa la incorporación de reivindicaciones propias de los grupos LGTTTBI dentro de los partidos políticos, señalando la constitución como corriente interna del Partido Justicialista a la Agrupación Nacional Puntos Peronistas, o la vertiente Diversia dentro de la agrupación juvenil “kirchnerista” La Cámpora, y en forma más vaga, señala: “encontramos que agrupaciones partidarias de distinto signo político también han desarrollado su rama de la diversidad” (Biglieri, 2013, p.157). En el caso de nuestro análisis, podemos mencionar dentro de las agrupaciones partidarias de izquierda, la presencia del grupo Osadía y Lucha dentro del Movimiento Socialista de los Trabajadores.

Asimismo, Biglieri (2013) señala como dato de esta constitución de demanda popular, la presencia y participación de diversas agrupaciones políticas de distinto color partidario en la marcha del orgullo y la diversidad de la ciudad de Buenos Aires, o cuando la bandera de la diversidad sexual flamea y es portada por los grupos partidarios en otras manifestaciones sociales.

Sin embargo, aun cuando las agrupaciones políticos partidarias abrigan la intención de hacerse eco de las demandas y derechos de las personas LGTTTBI, o más aún, asumirlas como parte de su agenda de acción, se puede observar todavía, en razón de declaraciones de algunos de sus militantes, una escasa apropiación de sus fundamentos, cuando no cierto desconocimiento. En varias ocasiones las agrupaciones no tienen una agenda específica relativa a problemáticas LGTTTBI. Al respecto en una entrevista radial un militante de La Jauretche refiere “estamos armando recién iniciando un espacio que es el espacio de género” o un militante de Córdoba se Mueve comenta “y en realidad tiene más que ver con una lucha integral sobre los derechos y sobre lo humano digamos en todos los planos de la vida y esto es lo importante” o un militante de la agrupación AGORA “y estamos tratando de convencer a nuestro partido para poder llevar un poquito a acciones lo que decimos que es la que alguna vez tuvo el radicalismos y tiene que recuperar”.

En los volantes confeccionados por algunas de estas agrupaciones y repartidos durante la IV Marcha, se visibilizan algunas demandas acordes a la convocatoria de la marcha: la falta de aplicación en las escuelas de la Ley de Educación Sexual Integral, la criminalización de las trabajadoras sexuales, la discriminación en el campo laboral de las personas trans. En los mismos aparece tanto el uso del lenguaje en segunda persona del plural, como en la tercera persona, señalando distintas formas de implicación. Para algunas reivindicaciones se asumen como sujetos directamente involucrados, cuando reclaman que las escuelas religiosas y los obispos difunden “la noción de que *somos* unos enfermos” (el destacado es nuestro), como en el caso del MST-Osadía y Lucha, mientras que, seguidamente para otras reivindicaciones nominan a los grupos violentados desde cierta exterioridad: “las personas trans” o “las trabajadoras sexuales”. En el caso de Izquierda Socialista, el título del folleto “Marchemos iguales y diversos por la plena aplicación de nuestros derechos” supone esta implicación, mientras que el contenido refiere que las personas trans “aún son un grupo discriminado (...) censurados y maltratados dentro de su comunidad”.

Pero además el plantear la visibilidad de diversas agrupaciones políticas no zanja la cuestión, como en el caso de la IV marcha del orgullo y la diversidad realizada en Córdoba, de la disputa entre partidos políticos en relación no sólo al gobierno nacional sino también al gobierno provincial resaltando una serie de demandas que dan cuenta de disputa de sentidos e intereses que se alejan de las reivindicaciones específicas de personas LGTTTBI.

Una de las consignas que convocaba la marcha, que es la exigencia de derogar el código de faltas, se presenta con cierta inespecificidad respecto de la agenda LGTTTBI ya que se alude a la persecución de jóvenes y pobres (donde se aplica la figura del “merodeo”) y trabajadoras sexuales, o como dice en una entrevista radial un miembro de La Jauretche, “las diversidades culturales que hay en Córdoba”. Por otra parte, es una consigna que permite el consenso entre varias agrupaciones, colocando el eje de la oposición a una política concreta del gobierno provincial (gobernación de De la Sota), diluyendo aquí la oposición interna con organizaciones que apoyan el gobierno nacional. Por otra parte, si bien a nivel de los volantes, se puede observar que las organizaciones hacen suyas demandas específicas, es en su fundamentación o explicación donde se hace manifiesta la disputa político-partidaria, especialmente en su relación con el gobierno nacional. Es así que aparecen dos posiciones enfrentadas: las organizaciones del arco kirchnerista que reconocen la voluntad del gobierno nacional para hacerse eco de las reivindicaciones de las organizaciones LGTTTBI, y por otro lado, las agrupaciones de izquierda que denuncian las acciones del gobierno K como apropiación de las luchas históricas de estas organizaciones. Mientras que las primeras elogian las leyes de identidad de género y matrimonio igualitario como políticas de ampliación de derechos (militante Kapiango, entrevista radial), las segundas buscan destacar que estas legislaciones no fueron “un regalo del gobierno” (militante Osadía y Lucha, entrevista radial). Estas últimas organizaciones centran además su crítica en el escaso desarrollo de políticas concretas que excedan a la legislación, como cuando en el volante de Osadía y Lucha, señalan que “El DNI no garantiza acabar con la pobreza a la que son sometidas la mayoría de las personas trans”, o en la contradicción de las políticas gubernamentales, cuando se sigue sosteniendo la relación Estado – religión a través de los “\$3 mil millones que el gobierno nacional destina por año para mantener escuelas religiosas”.

Por un lado, la Marcha se erige como un espacio de visibilidad en la arena política, y por tanto, se configura como un espacio más de interés y disputa política a ocupar por las agrupaciones partidarias, que no se establece necesariamente en relación a las reivindicaciones o demandas específicas LGTTTBI.

Por otra parte, el espacio *al interior* de la marcha también se configura como un escenario atravesado por el antagonismo político partidario, en donde las organizaciones participantes -sean partidarias o no- disputan presencia, espacio y consignas. Esto se evidencia en lo expuesto por algunas agrupaciones en relación con otras agrupaciones vinculadas al arco político kirchnerista y a la organización de la marcha.

La marcha, por lo tanto, aparece como una caja de resonancia de posiciones políticas e ideológicas que trascienden, pero incluyen, a las políticas sexo-genéricas. Es en este sentido que pudo apreciarse, durante el transcurso de la Marcha, a un militante de la organización LGTBI Diversidad Diverse pregonando alternadamente, por megáfono y desde una de las traffic ya mencionadas, consignas que son estandartes en la lucha del movimiento LGTBI (“Sr. Gobernador, vamos por más no pararemos con su política de represión...“Festejemos la diversidad sexual en Córdoba...” “Vanessa Ledesma, Pepa Gaitán presente ahora y siempre”) y otras claramente identificables a una posición política partidaria kirchnerista (“Clarín, Magnetto, donde están los nietos” “Néstor no se murió, Néstor no se murió... Néstor, Eva y Perón”). Además, banderas que elevaban el logotipo de YPF, fotos del Che Guevara, de Rodolfo Walsh, de Salvador Allende, y de Atilio López fueron parte del marco del recorrido de los participantes dando cuenta, a nivel iconográfico, de la heterogeneidad partidaria presente.

Sin embargo, al igual que ha pasado con las demandas del movimiento feminista y el movimiento de mujeres, estar y compartir las convocatorias públicas por las reivindicaciones de género ha supuesto un atravesamiento de las agrupaciones partidarias por las demandas del activismo LGTTTBI. De esta forma, más allá de que su presencia en los actos se pueda pensar como un tema más de agenda política en la que hay que estar presente, entendemos que las agrupaciones partidarias van incorporando las agendas de los grupos de la diversidad sexual en sus plataformas de acción. Queda el interrogante aún para pensar en qué medida la demanda por una vida vivible, una vida sin violencia de género, pueda ser levantada y sostenida efectivamente por la política institucional partidaria.

Referencias bibliográficas:

- Berkins, Lohana (Comp.) (2007) *Cumbia, copeteo y lágrimas. Informe nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgéneros*. Bs.As.: A.L.I.T.T. Asociación de Lucha por la Identidad Travesti – Transexual.
- Biglieri, Paula (2013) “Emancipaciones. Acerca de la ley del matrimonio igualitario en Argentina”. *Revista Iconos*, N° 46, mayo 2013, FLACSO/Ecuador, pp. 145-160. Disponible en: http://www.flacsoandes.org/iconos/images/pdfs/Iconos46/I46_10_Biglieri.pdf
- Butler, J. (2002): *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del ‘sexo’*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2007) “El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad”. Barcelona: Paidós.
- Enguix, B. (2009) “Espacios y Disidencias. El Orgullo LGTB” en *Quaderns-e*, 14/2009b, pp. 1-34, Institut Català d’Antropologia.

- INADI (2008) *Hacia un plan nacional contra la discriminación*. Bs.As.: Instituto Nacional contra la Discriminación, el Racismo y la Xenofobia – INADI
- Iosa, T.; Rabbia, H. H., (2011) “Definiciones divergentes de la estrategia de visibilidad en el movimiento lgtb cordobés”. In: *Revista Iconos*, N° 39, ene. 2011, FLACSO/Ecuador, pp. 61-77.
- Moreno, A. (2008) La invisibilidad como injusticia. Estrategias del movimiento de la diversidad sexual”. En Pecheny, M.; Figari, C.; Jones, D. *Todo sexo es político: estudios sobre sexualidad en Argentina*. pp. 215-243. Bs. As.: Libros del Zorzal.
- Rabbia, H.H.; Iosa, T. (2011) Plazas multicolores, calles naranjas. La agenda del matrimonio entre parejas del mismo sexo en el activismo LGTB cordobés y la oposición religiosa organizada. En Sgró Ruata, M.C.; Rabbia, H.H; Iosa, T., Manzo, M.; y Campana, *El debate sobre el matrimonio igualitario en Córdoba. Actores, estrategias y discursos*. pp. Córdoba: Católicas por el derecho a decidir.